

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
*DEPTO. DE EDUCACION***

- Regularícese y Desígnese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 15 DIC. 2021

DECRETO N° 3518-(C)

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Médica presentada por el docente del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea A-45, don Boris Jorquera Carrillo; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

REGULAÍCESE Y DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE : **OSCAR DANIEL GONZALEZ HENRIQUEZ.**
ESTABLECIMIENTO : Liceo Carlos Cousiño Goyenechea A-45.
RUN
FECHA DE NACIMIENTO :
FUNCION : Docente Educación Física.
JORNADA : **23 hrs. Cronológicas Semanales.**
07 hrs. Cronológicas Semanales SEP.
DESDE : 04 de noviembre de 2021.
HASTA : 18 de noviembre de 2021.
MOTIVO : Licencia médica de don Boris Jorquera Carrillo.
CALIDAD : Reemplazo.
A.F.P. - SALUD

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 23 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005, y 07 hrs. Al PROGRAMA SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JMGZ/EMR/BBV/MFPA/hvj
DISTRIBUCION:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.


JUAN MARTÍN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"